

Análisis de la política educativa actual en Colombia desde la perspectiva teórica de Pierre Bourdieu*

ANALYSIS OF CURRENT EDUCATION POLICY IN COLOMBIA FROM THE THEORETICAL PERSPECTIVE OF PIERRE BOURDIEU

ANALYSE DE LA POLITIQUE D'ÉDUCATION ACTUELLE EN COLOMBIE DANS LA PERSPECTIVE THÉORIQUE DE PIERRE BOURDIEU

Recibido: 12 de julio de 2010 • Aprobado: 20 de agosto de 2010

Óscar Andrés Rincón Villamil**

Resumen

El presente texto es una revisión de la política actual de educación en Colombia, teniendo como base los conceptos teóricos del pensador francés Pierre Bourdieu. Se enfatiza en las finalidades sociales de la educación, cuyo propósito, según la política, es la formación de competencias, que permitirá que el sistema educativo colombiano esté al nivel de las exigencias mundiales, mejorando las condiciones actuales del país en este campo. Este escenario global está determinado por los aspectos políticos, económicos y mercantiles, lo que convierte a la educación, además de una mercancía, en una herramienta para lograr metas en estos tres sentidos: competitividad, internacionalización y mejoramiento de la calidad, dejando en un segundo plano su función social, cultural e intelectual. Además, se deduce que la educación es un mecanismo que incrementa las diferencias sociales y per-

* Fue clasificado por el Comité de árbitros como artículo de investigación.

** Profesional en Filosofía y Letras de la Universidad de La Salle. Candidato a Magíster en Literatura de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente de la Facultad de Educación, adscrita a la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia (VUAD), de la Universidad Santo Tomás. Miembro del grupo de investigación: Estudios en Educación, Pedagogía y Nuevas Tecnologías, clasificado por Colciencias en Categoría D (Medición de grupos de investigación, año 2010).

mite a los agentes favorecidos mantenerse en posiciones de privilegio en todos los campos sociales. Si esto es cierto, para mejorar la situación educativa actual del país, es necesario cambiar las finalidades y los medios de las políticas educativas vigentes, pero teniendo en cuenta la organización del espacio social de las naciones hoy en día.

Palabras clave

Educación, política, capital, campo, habitus, poder simbólico, competencias.

Abstract

This paper is a review of current education policy in Colombia, based on theoretical concepts of the French thinker Pierre Bourdieu. It makes emphasis on the social finalities of education, which purpose, according to the policy, is the formation of skills which will enable the Colombian education system to be in the level of worldwide demand, improving current country's conditions in this field. This global scenario is determined by political, economic and market aspects, making education as well as a commodity, a tool to achieve goals in this three lines: competitiveness, internationalization and quality improvement; leaving as a background its social, cultural and intellectual function. It also appears that education is a mechanism that increases social differences, and that enables favoured agents to remain in privileged positions in all social fields. If this is true, in order to improve the country's current educational situation, it is necessary to change current purposes and means of education policies, but taking into account the organization of social space of nations nowadays.

Key words

Education, politics, capital, field, habitus, symbolic power, skills.

Résumé

Le présent texte est une révision de la politique actuelle d'éducation en Colombie, en ayant comme base les concepts théoriques du penseur français Pierre Bourdieu. Il est souligné dans les buts sociaux de l'éducation; dont le but, selon la politique, est la formation de compétences, qui permettra que le système éducatif colombien soit au niveau des exigences mondiales, en améliorant les conditions actuelles du pays dans ce domaine. Cette scène globale est déterminée par les aspects politiques, économiques et du marché, ce qui convertit à l'éducation en une marchandise, dans un outil pour obtenir des objectifs en ces trois sens: compétitivité, internationalisation et amélioration de la qualité; en laissant sur un second plan sa fonction sociale, culturelle et intellectuelle. On déduit que l'éducation est un mécanisme qui augmente les différences sociales, et qui permet aux agents favorisés, être maintenu dans des positions de privilège dans tous les domaines sociaux. Si ceci est certain, pour améliorer la situation éducative actuelle du pays, il est nécessaire de changer les buts et les moyens des politiques éducatives en vigueur, mais en tenant compte de l'organisation de l'espace social des nations de nos jours.

Mots clés

Éducation, politique, capital, domaine, habitus, pouvoir symbolique, compétences.

Introducción

La política colombiana de educación actual es producto de un largo proceso de reformas e inclusiones, a partir del año 2002, por parte del gobierno. Sus efectos se han hecho evidentes poco a poco en el espacio social y en el campo educativo de Colombia, en los últimos años, haciendo necesario revisar los parámetros que allí se proponen para el desarrollo de la educación en el país. Para este propósito, en este artículo se tomarán como fuentes teóricas los conceptos elaborados por el pensador francés Pierre Bourdieu, que analizan condiciones y características similares a las que actualmente se presentan en el país en los campos de la política y de la educación. Para comprender con claridad la postura de Bourdieu, es pertinente señalar algunas de sus categorías como *capital*, *campo*, *habitus* y *poder simbólico*. De esta manera, será posible abordar los discursos políticos actuales, en términos educativos, a través de una mirada teórica específica que ofrezca luces y genere discusiones pertinentes en torno a la situación actual de Colombia en el campo de la educación.

Planteamiento del problema

Durante la última década, el sistema educativo en Colombia ha sido modificado sustancialmente, teniendo como base de estas modificaciones, en términos educativos, la política desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional ([MEN], 2003 y 2008). Actualmente es muy difícil precisar el impacto de estas políticas, pues solamente se perciben algunos de sus efectos, como la reorganización institucional, el seguimiento a los procesos de certificación y acreditación y, de alguna manera, los procesos de gestión y administración.

Los elementos expuestos por la política actual de educación en Colombia son presentados al público en general a través de diagnósticos, conceptualizaciones, planes y estrategias que los

relacionan entre sí, para mostrar la pertinencia de una reforma del sistema educativo colombiano y el propósito de mejorar la educación en el país; pero es claro que la divulgación pública del discurso de esta política no garantiza la circulación efectiva de su información dentro de todas las esferas sociales, tampoco la comprensión de sus asuntos, sus alcances y sus implicaciones; de hecho, la política está diseñada para su conocimiento fragmentado, más que para su explicación.

Es por eso que se hace necesario reflexionar sobre las políticas educativas, realizando análisis detallados de los enunciados que ponen a circular sus discursos, puesto que ellos no necesariamente permiten la identificación clara de las intenciones reales y más profundas que se tienen en la administración pública, en términos sociales, políticos y, por supuesto, educativos. Por ello, se hace evidente la pertinencia de un estudio de corte investigativo, que examine algunos de los aspectos relevantes que se incluyen en la política.

Este artículo se propone adoptar la postura crítica de Pierre Bourdieu, con el objeto de analizar la actual política colombiana de educación, con el fin de dar cuenta de la concepción de formación de competencias que se encuentra implícita en este discurso. En esa dirección, se propone: 1) describir de manera general la política educativa en términos de cobertura, calidad y eficiencia; 2) señalar algunos de los elementos conceptuales y teóricos que se encuentran en la base del discurso sobre formación de competencias en las políticas actuales en Colombia, y 3) en términos de la formación de competencias, precisar qué tipo de desempeños académicos espera formar el Estado colombiano en los estudiantes y para qué. Finalmente, se espera señalar algunos de los aspectos fundamentales que la política no presenta explícitamente en sus discursos.

Antecedentes

Uno de los aspectos de mayor importancia para la motivación y posterior realización de esta inves-

tigación es la poca información que se encuentra al respecto de las políticas actuales de educación en Colombia, en términos de su análisis y de la comprensión de sus efectos prácticos en la transformación del sistema educativo. En este sentido, el texto al que se puede acceder actualmente¹ es el titulado “Configuraciones de política educativa neoliberal”, escrito por el profesor del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Jairo Estrada Álvarez, e incluido en su libro *Viejos y nuevos caminos hacia la privatización de la educación pública. Política educativa y neoliberalismo*, publicado por Unibiblos, Universidad Nacional de Colombia, en el año 2002.

Dicho texto aborda la problemática de la conversión de la educación en mercancía útil para el sistema económico mundial y cómo a partir del gobierno de Andrés Pastrana se viene implementando un conjunto de estrategias políticas y económicas tendientes a la gestión de la educación. Con respecto al contenido desarrollado por el investigador en mención, en este artículo se pretende realizar una aproximación a un análisis del mismo tipo, pero enfocado en las políticas del gobierno actual que no son abordadas de manera puntual en la investigación publicada del profesor Álvarez.

Sin embargo, se debe decir que es muy amplia la producción intelectual en términos pedagógicos, políticos y económicos, a nivel mundial y en el ámbito local. De allí que también sea numerosa la cantidad de información a la que se puede acceder actualmente en el país sobre temas relacionados con la evaluación, la gestión, la acreditación, la ampliación de la cobertura y la eficiencia de la educación, y aunque no se aborde directamente esa problemática en este escrito, sirve como referencia conceptual de los análisis que aquí se realizan. Tal es el caso de la propuesta teórica de Pierre Bourdieu, quien escribe su obra a finales del siglo XX en el continente europeo y su producción intelectual se constituye en el referente conceptual

para el estudio y la comprensión del tema objeto de estudio de esta investigación.

Metodología

El presente artículo es producto de una investigación cualitativa de carácter hermenéutico, en tanto sus bases están dadas por la indagación textual y se sustenta en los soportes teóricos de Pierre Bourdieu para elaborar el análisis y la interpretación de la actual política de educación en Colombia.

Como objeto de estudio se utiliza la información obtenida de la política de educación vigente en el país, desarrollada por el MEN (2003 y 2008). En este sentido, se realizó un estudio profundo de los planteamientos teóricos de Bourdieu, se definió su pertinencia para estudiar desde allí el discurso político actual y, finalmente, se procedió a realizar el análisis y la interpretación de dicho discurso a la luz de las teorías, con el objeto de descubrir en él elementos importantes que no se presentan de forma explícita por parte del MEN.

El análisis de la información busca comprender los planteamientos actuales de la educación en el país desde el discurso político, además de analizar sus propósitos y sus estrategias teniendo siempre como horizonte la visión crítica y propositiva en torno al tema de la educación. Es así que el método con el que se ha desarrollado esta investigación se constituye en un derrotero susceptible de ser ampliado y profundizado, además de ofrecer la posibilidad de generar nuevas visiones e investigaciones en los campos político y educativo.

Marco teórico

El capital y sus formas

Para Bourdieu, el concepto de capital proviene del campo económico, pero debe extenderse

¹ Es importante aclarar que aquí se habla de textos que no han sido publicados por el Ministerio de Educación Nacional.

hacia una conceptualización más completa dentro del espacio social. Este concepto tiene que ver con los recursos que se tienen en cualquier acción social. La cantidad o el volumen de capital poseído otorga privilegios en tanto dicho capital sea pertinente para el campo social dentro del cual entra en juego. Bourdieu menciona cuatro clases: económico, social, cultural y luego el capital simbólico, como un efecto de la interacción de los tres primeros.

El capital económico se refiere a los recursos en términos pecuniarios y de propiedades: "Así, el *capital económico* es directa e inmediatamente convertible en dinero, y resulta especialmente indicado para la institucionalización en forma de derechos de propiedad" (Bourdieu, 2000, p. 135). El capital social se refiere a los recursos sociales que pueden utilizarse en beneficio propio. Se construyen entonces relaciones sociales entre los individuos que sean: "capaces de asegurarles con ello un *capital social*, capital de relaciones mundanas que pueden, llegado el caso, proporcionar 'apoyos' útiles" (Bourdieu, 1998, p. 118). El capital cultural tiene que ver con los recursos en términos intelectuales, académicos y escolares de los agentes sociales. Se refiere a los conocimientos que un agente puede adquirir en la escuela y también a los conocimientos y recursos que proveen la familia, la condición social de los individuos, la condición económica y las tradiciones o costumbres que traen consigo los individuos.

El capital simbólico se produce en relación con los tres anteriores, es decir, en la medida que los agentes poseen capitales sociales, económicos y culturales, pueden adquirir mayor o menor capital simbólico de acuerdo con el uso que le den a los tres primeros; este cuarto tipo de capital es tal vez el más difícil de constituir, ya que la asignación de valor a los bienes del capital simbólico depende enteramente del individuo y no puede ser heredada como la posición social o el dinero:

El capital simbólico es una propiedad cualquiera, fuerza física, riqueza, valor guerrero, que, percibida por unos agentes sociales dotados de las categorías de

percepción y de valoración que permiten percibirla, conocerla y reconocerla, se vuelve simbólicamente eficiente, como una verdadera *fuerza mágica*: una propiedad que, porque responde a unas «expectativas colectivas», socialmente constituidas, a unas creencias, ejerce una especie de acción a distancia, sin contacto físico. Se imparte una orden y ésta es obedecida: se trata de un acto casi mágico (Bourdieu, 1997, p. 172-173).

De este modo, el capital simbólico permite intervenir en las prácticas sociales con la certeza de poseer un valor agregado en la acción social, como el respeto o el honor.

Las dinámicas del campo

Las organizaciones sociales existen independientemente de los sujetos. Esta situación está determinada por *campos*, como el económico, el político, el educativo, etc. Cada uno de ellos presenta en sí mismo una autonomía y unas normas que lo sustentan como estructura social objetiva, dentro de la cual los agentes entran en relación a partir de sus prácticas sociales. Afirma Bourdieu (1995): "el campo es una red de relaciones objetivas (de dominación o subordinación, de complementariedad o antagonismo, etc.) entre posiciones..." (p. 342). Dichas posiciones se refieren a la situación específica en términos de posesión de capital, en la que se encuentra cada agente que participa dentro de un campo. Además, son importantes las luchas de poder que se presentan entre los agentes dentro de un campo determinado, lo que implica luchar también contra las fuerzas propias del campo, como su autonomía y sus normas específicas, Bourdieu (1997) dice al respecto:

Describo el espacio social global como un campo, es decir a la vez como un campo de fuerzas, cuya necesidad se impone a los agentes que se han adentrado en él, y como un campo de luchas dentro del cual los agentes se enfrentan, con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura del campo de fuerzas, contribuyendo de este modo a conservar o a transformar su estructura... Algo parecido a una clase o, más generalmente, a un grupo movilizado por y para

la defensa de sus intereses, sólo puede llegar a existir a costa y al cabo de una labor colectiva de construcción inseparablemente teórica y práctica (p. 49).

En el campo actúa un grupo de agentes ubicados en posiciones jerárquicas distintas, que se relacionan por su proximidad en términos de intereses, de oficios, de propósitos, etc., pero con la característica del interés de aquellos que lo dominan, por permanecer en el poder para seguir manteniendo sus normas y sus propuestas vigentes:

Aquellos que, dentro de un estado determinado de la relación de fuerzas, monopolizan (de manera más o menos completa) el capital específico, que es el fundamento del poder o de la autoridad específica característica de un campo, se inclinan hacia estrategias de conservación -las que, dentro de los campos de producción de bienes culturales, tienden a defender la *ortodoxia*-, mientras que los que disponen de menos capital (que suelen ser también los recién llegados, es decir, por lo general, los más jóvenes) se inclinan a utilizar estrategias de subversión: las de la *herejía*. La herejía, la heterodoxia, como ruptura crítica, que está a menudo ligada a la crisis, junto con la *doxa*, es la que obliga a los dominantes a salir de su silencio y les impone la obligación de producir el discurso defensivo de la ortodoxia, un pensamiento derecho y de derechas que trata de restaurar un equivalente de la adhesión silenciosa de la *doxa* (Bourdieu, 1990, p. 136).

Esta afirmación introduce tres términos que deben ser aclarados: *ortodoxia*, *heterodoxia* y *doxa*. Por ortodoxia se entiende los argumentos teóricos aceptados como legítimos en un campo. Heterodoxia es el discurso teórico que entra en oposición con los argumentos dominantes y que, con bases conceptuales legítimas, busca derrocar al discurso dominante. Por último, la *doxa* es un discurso común de la cotidianidad, discurso popular que no tiene mayor relevancia en comparación con el discurso ortodoxo.

El concepto de habitus

El concepto de habitus se refiere a una serie de actitudes y costumbres para desenvolverse dentro

de un campo social determinado; es un principio que rige las conductas sociales de acuerdo con las condiciones que se presentan, tanto de carácter externo como de origen interno. Así, el agente social actúa de acuerdo con los parámetros adquiridos, en primer momento por la sociedad y, posteriormente, por él mismo, definiéndose en la práctica con una toma de posición frente a los factores sociales impuestos por la ortodoxia (campo).

El habitus es adquirido por los individuos y permanece en ellos a través del tiempo, es parte de la historia personal de cada uno de ellos. Así, el habitus de cada agente no se repite en otro, pero se relaciona con el de los demás y se identifica mejor con aquellos que se acercan más a sus condiciones sociales y a sus prácticas cotidianas:

El habitus es ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas. Como las posiciones de las que son producto, los habitus se diferencian; pero asimismo son diferenciantes. Distintos y distinguidos, también llevan a cabo distinciones: ponen en marcha principios de diferenciación diferentes o utilizan de forma diferente los principios de diferenciación comunes... Los habitus son principios generadores de prácticas distintas y distintivas —lo que come el obrero y sobre todo su forma de comerlo, el deporte que practica y su manera de practicarlo, sus opiniones políticas y su manera de expresarlas difieren sistemáticamente de lo que consume o de las actividades correspondientes del empresario industrial—; pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones, diferentes. Establecen diferencias entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar, etc., pero no son las mismas diferencias para unos y otros. De este modo, por ejemplo, el mismo comportamiento o el mismo bien puede parecerle distinguido a uno, pretencioso u ostentoso a otro, vulgar a un tercero (Bourdieu, 1997, p. 19-20).

En términos educativos, el habitus puede observarse en dos direcciones. En primer lugar, el

habitus que se busca formar en los estudiantes, que se puede descubrir en la formación de competencias. En segundo lugar, el habitus que se busca formar en los maestros, con el objeto de crear en ellos una actitud que sea consecuente con las finalidades del sistema educativo.

El poder simbólico

Así como el capital simbólico, el poder simbólico es una forma de dominación que se reconoce sin necesidad de recurrir a imposiciones fácticas. Así, en cada campo, existen sistemas que toman decisiones que afectan directamente a los agentes que lo integran y que estos últimos aceptan sin necesidad del uso de la fuerza. El poder simbólico está compuesto por algunas características que permiten a los agentes percibir y reconocer las disposiciones de dominación que emiten los sistemas aceptados como legítimos:

Se imparte una orden y ésta es obedecida: se trata de un acto casi mágico. Pero sólo es una excepción aparente a la ley de la conservación de la energía social. Para que el acto simbólico ejerza, sin gasto de energía visible, esta especie de eficacia mágica, es necesario que una labor previa, a menudo invisible, y en cualquier caso olvidada, reprimida, haya producido, entre quienes están sometidos al acto de imposición, de conminación, las disposiciones necesarias para que sientan que tienen que obedecer sin siquiera plantearse la cuestión de la obediencia. La violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas. Como la teoría de la magia, la teoría de la violencia simbólica se basa en una teoría de la creencia o, mejor dicho, en una teoría de la producción de la creencia, de la labor de socialización necesaria para producir unos agentes dotados de esquemas de percepción y de valoración que les permitirán percibir las conminaciones inscritas en una situación o en un discurso y obedecerlas (Bourdieu, 1997, p. 173).

Se puede deducir que aquellos agentes que poseen mayor capital simbólico son los más adecuados para ejercer el poder simbólico en

el espacio social. Para Bourdieu, este poder simbólico se impone a través de eufemismos que, a través de acciones o discursos *disfrutados*, construyen la ortodoxia y convencen a los otros agentes de ideas que contienen intereses específicos, no expresados explícitamente. Es así que la mayoría de los individuos se adapta a las decisiones del poder simbólico ortodoxo y se mantiene en la doxa. O peor aún, en la *alodoxia*, es decir, cuando un agente dice que su posición frente a cualquier tema social es propia y sustentada con argumentos sólidos; pero, en realidad, la posición que ha tomado es la que le ha impuesto el sistema dominante.

Resultados: descripción de la política de educación vigente en Colombia

A partir de las políticas de educación en Colombia, expuestas por el MEN (2003 y 2008), se puede afirmar que, en ellas, la educación es entendida como un factor relevante en los aspectos sociales y económicos que permite construir una mejor sociedad para la vida de cualquier grupo de seres humanos:

La educación es un factor primordial, estratégico, prioritario, y condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado humano. Asimismo, es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento esencial en la construcción de sociedades autónomas, justas y democráticas (MEN, 2003, p. 7).

El espíritu de competición es evidente en la política y se puede pensar en un primer esbozo del habitus que ella busca formar en los estudiantes colombianos, como unos estudiantes educados para la competitividad dentro de los distintos campos sociales, competitividad que estará condicionada a la posesión de capitales, dado que un estudiante con poco capital tiene menos posibilidades de competir en cualquier campo.

Plan sectorial de educación 2002-2006 y 2006-2010

De acuerdo con los datos obtenidos hasta el año 2008, se observa que las problemáticas de mejoramiento educativo afectan en mayor proporción a los mismos grupos humanos del país: los agentes sociales o individuos menos favorecidos por sus condiciones sociales, aquéllos que poseen la menor cantidad de cualquier tipo de capital.

Política de cobertura educativa

Según el MEN (2003), “en 2002 el número promedio de años de educación de los colombianos mayores de 15 años era de 7.5, inferior a la mayoría de los países de la región” (p. 8), esto quiere decir que, en América Latina, para ese mismo año, Colombia se consideraba uno de los países con menor cobertura, en términos educativos. Asimismo, se observa un mayor descenso en la cobertura, según lo señalan los indicadores, a medida que los estudiantes avanzan de nivel escolar, es decir, cuando se pasa del ciclo de educación primaria al ciclo de educación secundaria.

Los resultados publicados en el año 2008 muestran que las metas, en términos de cobertura, no fueron logradas, a pesar de haber mejorado durante el proceso. Aquí se evidencia que el problema real de este aspecto de la política radica en el acceso de la población escolar a la educación básica secundaria, puesto que son muchos los agentes sociales que cumplen con sus estudios en básica primaria, pero que abandonan la educación, ya que ella no les ofrece los instrumentos necesarios para lograr sus metas que, relacionadas directamente con su habitus, están ligadas a otro tipo de características impuestas simbólicamente por los sistemas dominantes, como la adquisición de capital económico y, sobre todo, de capital simbólico que pueda ser explotado en un campo determinado.

La política se propone disminuir los índices estadísticos del problema, pero no hay una preocupación por definir las causas de la problemática y hacer una distinción clara entre los diferentes grupos sociales para generar una educación de acuerdo con sus características, su habitus, la diferencia de capitales o, al menos, para integrarlos culturalmente al sistema, antes de imponérselo arbitrariamente.

Política de calidad en educación

La política de mejoramiento de la calidad pretende que todos los niños y jóvenes del país, sin importar su condición social, económica o cultural, accedan al sistema educativo, desarrollen competencias básicas y sean individuos aptos para convivir en la sociedad; de igual manera, uno de los propósitos es que la educación tenga como función preparar a los educandos para una vida laboral. Aquí es posible descubrir la intención de la política de mejorar la calidad de la educación, de acuerdo con la formación en competencias y no con la idea de mejorar las condiciones sociales de los individuos, una pretensión que demuestra nuevamente la indiferencia frente a las desigualdades evidentes en el país.

Por otro lado, el MEN (2003) afirma que “los resultados obtenidos en las diferentes pruebas de evaluación internacionales en las que ha participado el país, advierten que los estudiantes colombianos se encuentran por debajo del promedio de los países de la región” (p. 20). Es importante decir que las pruebas que se llevan a cabo en el campo educativo, en términos de calidad, evalúan competencias, y que, dentro de la política actual de educación, se orientan hacia la formación en competencias laborales; en pocas palabras, lo que cuenta es el capital cultural objetivado, lo que sabe un individuo, en tanto ese conocimiento sea utilizado en una práctica social específica, teniendo como objetivo la productividad y el desarrollo económicos.

Es evidente la inclinación hacia una educación para el trabajo que forma un habitus particular, especialmente en los estratos sociales sin privilegios, dado que los más favorecidos, al poseer un capital social mucho más significativo, tienen la posibilidad de acceder a empleos que les permitan ejercer el poder en cada uno de los campos sociales, mientras que los agentes de las clases sociales desfavorecidas se convierten en individuos formados para trabajar bajo el mando de los otros y en beneficio de los agentes dominantes.

Política de eficiencia del sector educativo

La política de eficiencia se refiere a los aspectos de planeación, formulación, ejecución y gestión del sector educativo. En ella, se observa, según el diagnóstico del año 2003, la mala coordinación y la pobre gestión que han caracterizado al sector educativo en años anteriores. Se resalta la falta de concordancia entre los objetivos propuestos por el sector y los mecanismos dispuestos para lograrlos y se hace referencia de manera especial al mal manejo que han recibido los recursos asignados para la educación.

La política pretende consolidar los procesos de gestión, administración, modernización y descentralización de las entidades territoriales. Por otra parte, se busca mejorar la gestión en términos de asignación de recursos y sistemas de información para mejorar la comunicación tanto con la comunidad educativa como con la sociedad en general (MEN, 2008, p. 49). Además, se planea la Concertación de Planes de Gestión y Desempeño con Instituciones de Educación Superior. Lo anterior es necesario para el buen desempeño del sector educativo en términos administrativos, pero no se menciona la situación social, ni las consecuencias sociales del mal manejo que hasta ahora se ha percibido en el sector.

Política de pertinencia

La política de pertinencia busca articular las competencias básicas, las ciudadanas y las laborales con los resultados que se esperan durante el desarrollo académico de los estudiantes, sin importar las diferencias sociales de los agentes dentro del campo educativo. La política pretende no sólo articular la educación media con la educación superior sino fomentar el ingreso a la educación técnica y tecnológica, especializadas en la formación para el trabajo.

Aunque la educación mundial se presenta bajo el modelo de las competencias que pretenden formar habitus estandarizados dentro de los espacios sociales, es claro que el proyecto educativo para Colombia no está interesado en fomentar estrategias para la profesionalización a nivel universitario, puesto que la situación del campo económico es la que prima en las intenciones de la política y ésta se puede mejorar a través de la formación en aspectos laborales más que con la formación de agentes intelectuales. La educación, entonces, se presenta como una oportunidad de progreso productivo y laboral. Es así que no se percibe como una iniciación en el campo académico, ni en el reflexivo y, por el contrario, se sobrevaloran el campo laboral y el económico, en términos empresariales y políticos.

Concepciones de política y de educación

La concepción de política

Para Bourdieu, la acción política se ejerce dentro del campo político y se caracteriza, en principio, por la creencia de la población en estar bien informada al respecto; es decir, el bombardeo constante de información y de noticias alrededor del campo político hace que los agentes que no pertenecen a él se sientan completamente enterados sobre lo que sucede en su interior; aunque toda aquella información que reciben sea *eufemizada* por los líderes del campo, con el objeto de mantener el

poder simbólico obtenido en este espacio social y mantener el discurso ortodoxo en la cima de la normatividad del campo.

Se reconocen dos tipos de participantes dentro de cualquier campo social: los *doctos o profesionales* y los *mundanos o profanos*. Esta clasificación está hecha de acuerdo con el grado de conocimiento y de acción que posee un individuo para participar en el campo, en este caso, político. La oposición entre doctos y profanos “indica con toda claridad, en efecto, mediante dos maneras de producir o de apreciar las obras culturales, dos modos de adquisición contrapuestos” (Bourdieu, 1998, p. 67), que se descubren a partir del entrenamiento específico en los temas de interés particular de cada campo.

Los mundanos o profanos dejan la responsabilidad política en aquellos que, por poseer una mejor posición en el campo, ostentan el conocimiento político y son reconocidos como expertos en este tema:

En materia de política como en materia de arte, el desposeimiento de las mayorías es correlativo, o incluso consecutivo, a la concentración de los medios de producción propiamente políticos en manos de profesionales, que pueden entrar con alguna oportunidad de éxito al juego propiamente político únicamente a condición de poseer una competencia específica. Nada es menos natural, en efecto, que el modo de pensamiento y de acción exigido por la participación en el campo político: como el *habitus* religioso, artístico o científico, el *habitus* político supone un entrenamiento especial (Bourdieu, 2001, p. 70).

El *habitus* político es entonces la condición fundamental para participar en el juego político. De esta manera, aquellos agentes sociales que no lo poseen se encuentran sometidos a las decisiones que emitan los doctos que dominan el campo. Siguiendo los enunciados emitidos por la política de educación en Colombia, y sometiéndolos al análisis desde el pensamiento de Bourdieu, puede decirse que aquellos que emiten la política utilizan

el eufemismo como mecanismo de comunicación para mantenerse en las posiciones de poder y además para determinar y poner a circular su discurso.

Con base en la propuesta de Bourdieu, el diseño de la política actual de educación estaría encaminado a conseguir la permanencia, en su posición dentro del campo, de los agentes políticos dominantes que la han emitido y a la construcción de un sistema educativo, pertinente para sus intereses, que forme individuos competentes, competitivos, exitosos, tolerantes, adaptables y eficientes:

La educación, además de ser de calidad, debe asegurar que los estudiantes alcancen un desempeño ciudadano y productivo exitoso, para mejorar sus condiciones de vida y garantizar la competitividad del país. Por ello, en este cuatrienio el énfasis está en la educación no sólo como un factor de equidad, sino como un motor de competitividad. (MEN, 2008, p. 39).

Además, la política pretende formar agentes con un *habitus* específico que les garantice una eventual participación en los procesos políticos del país, sin que por ello pronuncien discursos heterodoxos que puedan destituir el discurso dominante. De esta forma, en el caso colombiano lo que se busca es formar individuos que se muevan políticamente en los ámbitos de la *doxa* y de la *alodoxia*. La política colombiana de educación actual, presente en el “Plan sectorial 2006-2010”, comienza de la siguiente manera:

La Revolución Educativa es la política que el actual gobierno ha diseñado y está implementando en materia educativa. En su primera etapa, esta política generó una dinámica de transformación del sector que ahora estamos profundizando. El énfasis en la educación como un vehículo para lograr una sociedad más equitativa se tradujo en resultados en términos de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad. Sin embargo, el país requiere, además de más y mejor educación, que ésta sea más pertinente frente a las demandas de los sectores productivos en una economía globalizada. Por ello, en esta oportunidad, el énfasis se hará en la educación como una herramienta

para construir un país más competitivo, que permita brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes (MEN, 2008, p. 7).

Se entiende aquí que la transformación que se busca a través de la política colombiana de educación se refiere a la capacitación para el desarrollo de los sectores productivos y para el progreso económico del país dentro del concierto de las naciones. En esta afirmación, es evidente que aspectos como la adquisición de conocimiento en cuanto valor en sí mismo, el carácter crítico y la reflexión no son tenidos en cuenta dentro de los propósitos de la política educativa, puesto que de lo que se trata es de la utilidad, de la gestión y de la eficacia del conocimiento.

Es evidente la falta de una educación como fuente de reflexión y de conocimiento que pueda mejorar las condiciones sociales actuales en el sentido de entender, comprender, dar cuenta del mundo en el que vivimos y, a partir de ello, construir estilos de vida diferentes. La razón es que esta visión de la educación presenta un problema para los agentes dominantes, puesto que hace que todos los demás tomen posiciones políticas serias, en el sentido de tener criterio, de elegir y de decidir.

Concepción de educación

Bourdieu demuestra la intención del sistema educativo de seleccionar a los estudiantes de acuerdo con sus orígenes determinados por la posesión de capital económico, social y cultural, principalmente. Esta selección no tiene otro propósito que mantener la hegemonía de las clases sociales superiores en el poder. Se debe recordar aquí que la postura social de Bourdieu es siempre una visión crítica de las estrategias de reproducción que utilizan los sistemas dominantes en cualquier aspecto social, para mantenerse siempre en posiciones privilegiadas, a partir de una distinción que les permite legitimarse en cada campo como los poseedores de las verdades y la razón estatutarias. En cualquier caso, la ortodoxia que domina los discursos establecidos es el mo-

delo paradigmático que deben seguir los demás agentes sociales, unirse a él y reconocerse en él.

Así, la educación en el discurso político funciona como mecanismo predilecto de reproducción de las dinámicas sociales, legitimadas por los discursos ortodoxos, en tanto permite a los agentes dominantes ejercer su poder, inculcando en los dominados las normas específicas de actuación dentro del campo educativo y así definir las formas para mantener siempre el control del sistema de educación, proyectando una imagen positiva dentro del espacio social afectado.

Colombia recoge los discursos y declaraciones internacionales (UNESCO) como referentes educativos de marcado énfasis capitalista, según el modelo neoliberal que brinda mayor atención a los aspectos laborales y económicos en la formación de los individuos. En la propuesta de educación para todos de la UNESCO, se percibe, en la práctica, una educación para pobres. Se entiende que se trata de las clases sociales menos favorecidas, las que se ven afectadas directamente en su hábitus a través de la ejecución de estas políticas educativas.

Teniendo por supuesto que las políticas educativas rigen los procesos escolares de los educandos de una nación y teniendo en cuenta que, de acuerdo con Bourdieu, dichas políticas buscan mantener a las clases dominantes en el poder, se puede inferir que tanto los elementos teóricos como los prácticos propuestos por ellas se enfocan hacia la formación y transmisión de conocimientos y técnicas que permitan a los estudiantes procedentes de las clases dominantes permanecer en su posición privilegiada; mientras que aquellos que no pertenecen a estas clases ven en la educación una herramienta que puede proporcionarles el posible acceso a un camino por el cual alcanzar el privilegio de esas posiciones dominantes a las que no pertenecen.

Así, para las clases menos favorecidas, la educación es el medio más significativo para alcanzar sus objetivos de progreso y de reconocimiento

social, desconociendo muchos de los aspectos educativos en términos políticos y, por supuesto, ignorando los propósitos de permanencia de aquéllos que dominan el campo educativo; al respecto dice Bourdieu (2003): “para los individuos provenientes de sectores más desfavorecidos, la educación sigue siendo el único camino de acceso a la cultura y esto en todos los niveles de enseñanza” (p. 37). Entonces, se descubre una diferencia entre los procesos educativos de los estudiantes, de acuerdo con la posesión de capitales distintos que determina la dificultad con la que los menos favorecidos recorren los mismos caminos académicos que los otros.

Para Bourdieu, solamente aquellos estudiantes que se adaptan a las políticas de educación pueden alcanzar títulos académicos y dado que los colegiales pertenecientes a clases dominantes poseen las ideas de dichas políticas como algo natural, algo tradicional, tienen mucha más facilidad en el proceso, obteniendo incluso la posibilidad de erigir nuevas visiones sobre distintos aspectos educativos que se adaptan a la ortodoxia del sistema. Así, aunque los criterios pedagógicos y las formas de evaluar lo aprendido sean similares, tienen muchas más ventajas los estudiantes formados cultural y socialmente en un espacio consecuente con los propósitos de la política educativa vigente en un momento específico:

En resumen, aunque contradiga a la justicia real sometiendo a las mismas pruebas y a los mismos criterios a sujetos fundamentalmente desiguales, el procedimiento de selección que no toma en cuenta más que las performances medidas con el criterio académico, todas cosas iguales además, es el único que conviene a un sistema cuya función es producir sujetos selectos y comparables (Bourdieu, 2003, p. 106).

En esa dirección, dice acerca de los estudiantes que pueden estar en un mismo nivel educativo, pero que su origen social los distingue, en tanto los propósitos de la política buscan ese efecto:

Los hijos de campesinos o de sectores medios, de obreros o de niveles superiores pueden manifestar un

conocimiento equivalente del teatro clásico, sin por eso tener la misma cultura, incluso en ese terreno, pues no tienen el mismo pasado cultural. Los mismos saberes no expresan necesariamente las mismas actitudes y no implican los mismos valores (Bourdieu, 2003, p. 34).

De acuerdo con esta afirmación, se puede deducir que existe en el sistema educativo una tendencia a favorecer a aquellos estudiantes que, por su condición social, poseen las características, el habitus, que las políticas educativas buscan establecer con los procesos pedagógicos; además, este aspecto no sólo se queda en las aulas sino que se evidencia en algunas formas externas como las recomendaciones familiares, el acceso a más y mejores fuentes de información, la enseñanza extra-curricular, la información sobre carreras universitarias y la adjudicación de becas para educación superior en universidades prestigiosas o extranjeras, entre otras formas.

Además, en la actual política colombiana de educación se percibe una pretensión de educar para el trabajo a los que se han considerado hasta ahora como *plebeyos académicos* y así hacerlos creer que hacen parte de una élite y que han alcanzado *la nobleza*, cuando en realidad han seguido siendo “ejecutantes de una función”, pues para eso es que están siendo educados, en tanto las competencias que se pretenden formar están encaminadas al trabajo; son competencias laborales que no permiten a sus beneficiarios más que aprender a desarrollar actividades operativas y estrictamente ejecutables en el campo laboral, pero nunca permitirán, a los titulados en este aspecto, apropiarse del habitus de la nobleza, es decir, jamás tendrán la oportunidad de ocupar cargos socialmente reconocidos como, por ejemplo, la dirección de administración pública o la gerencia empresarial.

El concepto de formación en competencias

En el campo de la educación, las competencias han sido incluidas por la UNESCO en la década de

1990. Sus declaraciones han sido la base mundial de las políticas educativas establecidas por los gobiernos a partir de su promulgación. En Colombia se han tenido en cuenta estas orientaciones y se adoptan aquellos elementos que convienen a la situación particular del país.

Se observa entonces la intención de formar en competencias para mejorar el desempeño de los estudiantes cuando se habla de los aspectos de calidad y de pertinencia de la educación. De esta manera, el concepto de formación en competencias se puede entender como la adquisición de habilidades con las que los estudiantes puedan solucionar cualquier tipo de problema social al que se enfrenten, es decir, en un *saber hacer* que pueden utilizar en cualquier momento de su acción social y en cualquiera de los campos en los que pretendan participar con sus acciones.

Bourdieu entiende las competencias como el dominio de los instrumentos necesarios para el desenvolvimiento hábil en la práctica social. Además, Bourdieu incluye en la definición de competencias la formación de carácter histórico; una formación marcada por una larga trayectoria de los agentes. No se adquiere una competencia en poco tiempo y no sólo es una recopilación de información, es todo un proceso histórico de dedicación y aplicación práctica que deja ver la similitud de ellas con el concepto de *habitus*. Así, el sistema educativo, conformado a partir de las políticas educativas de un país, impone arbitrariamente la formación en unas competencias que le convienen al desarrollo de los intereses políticos dominantes; competencias que, como dice Bourdieu (1996), se identifican más con el *habitus* de los estudiantes de clases privilegiadas que con el de los estudiantes menos favorecidos por su condición social:

Implica que la instancia pedagógica reproduzca los principios de la arbitrariedad cultural que un grupo o una clase impone presentándolos como dignos de ser reproducidos tanto por su misma existencia como por el hecho de delegar en una instancia la autoridad indispensable para reproducirla..., la AP

(Acción pedagógica) implica el *trabajo pedagógico* (TP) como trabajo de inculcación con una duración, suficiente para producir una formación duradera, o sea, un *habitus* como producto de la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural capaz de perpetuarse una vez terminada la AP y, de este modo, de perpetuar en las prácticas los principios de la arbitrariedad interiorizada (p. 72).

La arbitrariedad cultural interiorizada por imposición del sistema genera un *habitus* en los estudiantes, que es semejante a las competencias que pretende formar el sistema a través de las políticas educativas. Así, *habitus* y competencias se convierten al menos en el campo educativo, en conceptos equivalentes.

Gobiernos como el de Colombia buscan entrar al mercado mundial y hacerse notorios en el sistema establecido, mediante la apropiación de *habitus* legitimados por los agentes dominantes, quienes, posteriormente, mediante un conjunto de mecanismos estratégicos, tácticas y técnicas, materializan sus discursos en prácticas institucionales:

El objetivo de la política de pertinencia es lograr que el sistema educativo forme el recurso humano requerido para aumentar la productividad del país y hacerlo competitivo en un entorno global. Por ello, el Ministerio de Educación viene trabajando en la adecuación del sistema educativo de tal manera que responda a las exigencias y las necesidades de los estudiantes, la sociedad y el sector productivo... Con este fin se adelanta un trabajo de articulación de todos los niveles de enseñanza alrededor del desarrollo continuo de las competencias laborales necesarias para mejorar las condiciones de empleabilidad de los bachilleres y profesionales, y la competitividad del país. Las competencias laborales son una pieza central en un enfoque integral de formación que conecta el mundo del trabajo con la educación, centrando su atención en el mejoramiento del capital humano como fuente principal de innovación, conocimiento, diferenciación y productividad (MEN, 2008, p. 40).

La educación para el trabajo es, entonces, asumida por la política de educación en Colombia, preocupándose por el aumento de la producción en términos económicos y por la posibilidad de competir en el plano internacional. En este sentido, Bourdieu explica claramente el empobrecimiento de un sistema educativo que asume el mercado laboral como referente que determina el propósito de la formación de un habitus particular; Bourdieu (1996) explica:

«Todos estos indicadores descansan en una definición implícita de la «productividad» del sistema escolar que, refiriéndose exclusivamente a su *racionalidad formal y externa*, reduce el sistema de sus funciones a una de ellas, asimismo *sometida a una abstracción reductora*: la medida tecnocrática del rendimiento escolar supone el modelo empobrecido de un sistema que, no conociendo otros fines que los que le adjudica el sistema económico, respondería óptimamente, en cantidad y en calidad, y al menor coste, a la demanda técnica de educación, es decir, a las necesidades del mercado de trabajo. (p. 232).

Al adoptar la formación en competencias dirigidas al desempeño laboral y profesional, la política colombiana toma una posición y una decisión en términos de los principios de eficiencia de los procesos, efectividad de las acciones y eficacia de los resultados, dejando de lado la formación de ciudadanos con espíritu crítico, reflexivo y pertinente para la producción de conocimiento nuevo. En el decir de Bourdieu, formar agentes competentes en cargos concernientes a la administración del poder, que provengan de las clases menos favorecidas, no es una pretensión del sistema educativo, ya que las clases dominantes por herencia están destinadas a ocupar estos puestos y reservarlos para sus sucesores.

Los productos de la educación se han convertido así en una mercancía susceptible de ser dispuesta en términos cuantificables de dinero, en un producto de la economía. Las competencias adquiridas en la escuela pierden valor como capital cultural y lo ganan como capital económico dentro del espacio social actual. No se puede pensar en la

efectividad de una competencia formada, si ésta no es objetivada en el mercado de productos comerciales. El uso objetivo de la competencia determina su valor económico y, hoy en día, su valor social. Las competencias, al servicio del mercado, hacen que los agentes formados en ellas entren en una competición por vender su producto, que se hace menos favorable cuando los individuos no tienen los privilegios de acceder a un empleo de alta categoría por su condición social. Así que aquellos que van perdiendo las oportunidades de ganar en esta competición laboral, van perdiendo también el valor de sus competencias, pues aquél que recibe el empleo gana unas nuevas competencias dictaminadas por la experiencia y por la aplicación de las competencias formadas en la etapa educativa.

La fórmula es la siguiente: un estudiante que no logra formar el habitus exigido por el sistema, con sus competencias arbitrarias, no es un estudiante competente, por lo tanto, es un estudiante incompetente. En el campo de la educación colombiana, los estudiantes incompetentes que, según las estadísticas presentadas por el Plan sectorial, se encuentran habitualmente en las clases menos favorecidas, se encuentran en una desventaja fundamental con respecto a su futuro y su calidad de vida, frente a aquellos que tienen el privilegio de vivir con un habitus que se identifica con los propósitos de la política de educación.

Por último, sólo queda decir que la formación en competencias perseguida por la política colombiana de educación en la actualidad debe ser reconsiderada si se quieren obtener resultados positivos en todos los campos de la sociedad donde los agentes afectados por el sistema educativo tengan la posibilidad de mejorar su calidad de vida y donde los privilegios de clase no sean tenidos en cuenta. Bourdieu llama a esta improbable forma de educación *pedagogía racional* y dice que: “la pedagogía racional está por inventarse y en nada podría confundirse con las pedagogías que se conocen hoy que, no teniendo otros fundamentos que los psicológicos, sirven de hecho a un sistema que ignora y quiere ignorar las diferencias sociales” (Bourdieu, 2003, p. 110).

Conclusiones

La posesión de capital, en cualquiera de sus formas, permite a los agentes sociales una participación más provechosa en el campo educativo, en tanto la cantidad que se posea sea suficiente para ubicarlos en posiciones dominantes y el uso de este capital sea eficiente dentro del campo. Por ello, aquellos agentes que se encuentran dentro de las clases sociales menos favorecidas, por causas económicas, culturales, sociales y simbólicas, tienen menos posibilidades de participar en el campo educativo y, por lo tanto, obtienen un menor provecho de él para mejorar su calidad de vida.

En cuanto al sistema educativo, existe la tendencia a favorecer a los estudiantes que, por su condición social, poseen el habitus que la política educativa busca formar. En general, se busca formar un habitus consecuente con las clases que dominan el espacio social y así se percibe una imposición arbitraria por parte de la política, en términos educativos, que pretende mantener a aquellos agentes privilegiados en las posiciones más favorables dentro de cada campo específico. En la actual política colombiana de educación se pretende educar para el trabajo a los agentes sociales menos favorecidos; al parecer, se busca que los individuos crean que tienen la posibilidad de ascender en el espacio social, pero, en realidad, simplemente se convierten en empleados eficientes del mercado para que ejecuten una función productiva, en tanto las competencias que pretende formar la política de educación en Colombia están encaminadas al desempeño laboral específico, dejando de lado la formación de ciudadanos con espíritu crítico, reflexivo e independiente, para la producción de conocimiento nuevo.

Finalmente, se puede decir que la educación en Colombia parece estar siendo encaminada hacia la formación de ciudadanos eficientes, ciudadanos que parecen reconocer sus intereses y gustos particulares, pero que realmente están siendo

guiados eufemísticamente por los discursos políticos, hacia el cumplimiento de los propósitos establecidos por las clases dominantes. Se deduce entonces que, en palabras de Bourdieu, la educación es un mecanismo de reproducción que incrementa las diferencias sociales y que permite a los agentes favorecidos mantenerse en posiciones de privilegio en todos los campos sociales.

Si esto es cierto, para mejorar la situación educativa actual del país, es necesario cambiar las finalidades y los medios de las políticas educativas vigentes, pero teniendo en cuenta la organización del espacio social de las naciones, hoy en día; por lo tanto, se tendría que generar un vuelco total en todas las estructuras sociales, que posicione a los seres humanos en el primer lugar de importancia y no únicamente a la dirección de la formalización y el desarrollo de prácticas económicas que puedan ubicar a los países en los lugares más importantes del concierto global. Tal como lo dice Bourdieu, en este sentido, la educación aún no ha sido inventada y muy probablemente no sea posible hacerlo, dado que los sistemas dominantes no muestran ningún interés por cambiar la situación actual.

Referencias

- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona, España: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid, España: Taurus.
- Bourdieu, P. (2000a). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (2000b). *Cosas dichas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Bourdieu, P. (2001). *El campo político*. La Paz, Bolivia: Plural.

Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1996). *La Reproducción*. México D.F., México: Fontamara.

Bourdieu, P. (2003). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2003). *La revolución educativa. Plan sectorial de educación 2002-2006*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2007). *Plan decenal de educación 2006-2016*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2008). *La revolución educativa. Plan sectorial de educación 2006-2010*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

UNESCO. (1994). *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. París, Francia: UNESCO.

UNESCO. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, España: Santillana.